UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente

2025

(Aprobado por Resolución UNM-VR N° 35/25)

Secretaría Académica

Programa Continuo de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente
(Aprobado por Resolución UNM-R N° 218/11)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Rector
Hugo O. ANDRADE

Vicerrector
Alejandro L. ROBBA

Secretaria Académica
Roxana S. CARELLI

Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica
Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria
Esteban SANCHEZ

Secretaria de Administración
Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico
Guillermo E. CONY

Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicación
Claudio F. CELENZA

CONSEJO SUPERIOR
Autoridades
Hugo O. ANDRADE (presidente)
Alejandro L. ROBBA
M. Liliana TARAMASSO
Marcelo A. MONZÓN
J. Martín ETCHEVERRY

Consejeros
Claustro docente:
M. Beatriz ARIAS
Pablo A. TAVILLA
M. Patricia JORGE
Esteban SANCHEZ (s)

Claustro estudiantil:
Miguel A. UREÑA
Johanna E. GODOY

Claustro nodocente:
Vanesa A. CATTANEO

Secretaria ad-hoc:
Manuela V. PENELA

Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente 2025

(Aprobado por Resolución UNM-VR N° 35/25)

Mayo 2025

Secretaría Académica
Programa Continuo de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente
(Aprobado por Resolución UNM-R N° 218/11)

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica
Roxana S. CARELLI

Subsecretaria de Planificación y Gestión Académica
Milena CEVALLOS

Jefa de Departamento de Estudios y Asistencia Técnica
Graciela N. RAMOS

Dirección de Desarrollo Académico
Equipo
Silvina CORNIOLA
Evangelina CÁCERES

La elaboración de este documento estuvo a cargo de la Dirección de Desarrollo Académico dependiente de la Subsecretaría de Planificación y Gestión Académica.

La edición en formato digital de este documento se encuentra disponible en:
http://www.unm.edu.ar/index.php/la-unm/normativa-y-documentos/documentos

La reproducción total o parcial de este documento está autorizada a condición de mencionarla expresamente como fuente, incluyendo el título completo del trabajo y nombre de su autor.

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

INFORMACIÓN Y CONTACTO:
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA
Unidad Secretaría Académica - Edificio Histórico, Ala Oeste, Planta Baja
Interno: 3319
formaciondocente@unm.edu.ar

Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente 2025

(Aprobado por Resolución UNM-VR N° 35/25)

Introducción

En el marco de las actividades impulsadas por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, y de acuerdo con lo establecido por la Resolución UNM-R N° 218/11, la SECRETARÍA ACADÉMICA se encuentra a cargo del "PROGRAMA CONTINUO DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE" con el objetivo de proporcionar a sus docentes conocimientos y herramientas que favorezcan el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza, investigación, vinculación y extensión, atendiendo al contexto específico de su desarrollo.

A partir de la capitalización de experiencias previas y conforme a los lineamientos del PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2025, el REGLAMENTO DOCENTE y los acuerdos establecidos con los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS y otras áreas sustantivas de la Universidad, se formula el presente PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE correspondiente al año 2025.

Se considera que la capacitación y actualización continua de los docentes es uno de los pilares fundamentales en la búsqueda de la calidad de la formación y de producción de conocimiento de la Institución, así como un requisito y un derecho propio de quienes ejercen la tarea docente. En este sentido, el PLAN se propone contribuir a la formación de los docentes y auxiliares docentes de la Universidad mediante la puesta en marcha de actividades relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto en lo que respecta a su especificidad disciplinar como en lo pedagógico. Se pretende abordar los distintos aspectos de las tareas educativas desde perspectivas diversas, con el objetivo de estimular la reflexión sobre el desempeño profesional en el nivel Superior a fin de generar condiciones que mejoren las experiencias formativas de los/as estudiantes.

Asimismo, el PLAN atiende no solo aspectos vinculados con el ejercicio de la enseñanza y las diversas condiciones que la atraviesa, sino con las necesidades de actualización propias de cada disciplina, en virtud de los requerimientos de los DEPARTAMENTOS y CARRERAS surgidos de los procesos de autoevaluación motivados por las acreditaciones, en los casos de las carreras que así lo requieren, así como de las reflexiones surgidas en los distintos ámbitos de discusión académica y política. Todas ellas apuntan a potenciar competencias, capacidades y conocimientos en el marco de la profesionalización docente y del compromiso con la garantía de los derechos humanos, la inclusión y la igualdad de género.

Por ello, las propuestas de formación contenidas en el presente PLAN promueven la discusión sobre los supuestos imbricados en los modelos de enseñanza y aprendizaje desde diversas perspectivas. Como se viene trabajando desde hace unos años, esto supone una apertura a la incorporación de nuevas estrategias de enseñanza y nuevos conceptos respecto a los formatos, modalidades y contenidos en los que tiene lugar la formación de los estudiantes.

En este sentido, se continuarán ofreciendo propuestas vinculadas con la incorporación de nuevas tecnologías en la enseñanza, particularmente orientadas a la educación a distancia, híbrida y/o combinada, así como también, se incorporan algunos talleres que trabajan la potencialidad del uso de Inteligencia Artificial Generativa y otras herramientas que promuevan la producción de contenidos interactivos o la evaluación formativa a través de tecnologías digitales.

Se trata de seguir institucionalizando otras modalidades posibles de enseñanza con nuevos enfoques y herramientas.

La necesidad de redefinir los modelos de enseñanza en Educación Superior y de nuevos roles docentes debe atender nuevos contextos y ofrecer una mayor flexibilidad en las trayectorias estudiantiles.

Se sostiene el compromiso de ofrecer propuestas formativas para estudiantes y graduados de la Universidad que realizan tareas de apoyo a la docencia. En ese sentido, continúan ofreciéndose las propuestas de formación pedagógica básica, de carácter introductorio y un segundo nivel incorporado el año pasado, que profundiza las estrategias didácticas para el desarrollo de la programación y planificación de la enseñanza.

Además, tal como viene desarrollándose en los últimos planes de formación, el presente intensifica las actividades destinadas al fortalecimiento del perfil docente en investigación, producción y circulación del conocimiento. Estas estrategias potencian los procesos de enseñanza y aprendizaje contribuyendo al desarrollo y consolidación del rol de docente-investigador. En la misma línea, se proponen actividades para reforzar la formación en comunicación científico-académica, la divulgación del conocimiento y la protección de los derechos de autor en la investigación científica.

Particularmente, se mantienen actividades vinculadas con las metodologías y técnicas de investigación, así como el uso de herramientas digitales para el análisis y procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos. También se ofrecen propuestas para promover la escritura académica y profesional tanto en el idioma español como el inglés, junto con la introducción y profundización en herramientas de búsqueda de información, análisis y producción de datos.

En cuanto a las actividades destinadas al área pedagogía y didáctica y al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se vuelven a proponer talleres y/o seminarios orientados específicamente a repensar los enfoques y estrategias de enseñanza y evaluación en las diferentes modalidades y contextos: virtualidad, presencialidad, masividad y diversidad.

Asimismo, este año se incluyen trayectos formativos destinados a abordar enfoques acerca del aprendizaje de las habilidades complejas y el desarrollo de capacidades vinculadas a los desempeños profesionales, así como a la necesidad de repensar espacios de formación incluyendo a la extensión universitaria como parte las trayectorias estudiantiles.

Finalmente, el PLAN incorpora cursos de posgrado que integran carreras de posgrado actualmente vigentes y que, por sus temáticas y perspectivas, resulta oportuno ofrecer como oportunidad para fortalecer la formación académica de los docentes de la Universidad.

Para concluir, es importante destacar que el presente PLAN se ha elaborado a partir de actividades formativas propuestas por los Departamentos Académicos y las distintas Secretarías las cuales fueron convocadas a fin de ampliar la oferta de formación docente desde una perspectiva plural y de construcción colectiva, acorde a las necesidades e inquietudes de la comunidad académica en general.

En resumen, el PLAN atiende los principios generales que se encuentran reunidos en cinco áreas temáticas establecidas por el Anexo I de la Resolución UNM-R N° 218/11, a saber:

1. ÁREA PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA.
2. ÁREA PROCESOS DE APRENDIZAJE.
3. ÁREA CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES UNIVERSITARIAS.
4. ÁREA ACTUALIZACIÓN DISCIPLINARIA Y/O PROFESIONAL
5. ÁREA CARACTERÍSTICAS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS DEL TERRITORIO.

En esta oportunidad, los propósitos y acciones presentados en el presente Plan se concentran mayormente en las Áreas Temáticas 1, 2 y 4 en consideración de las actuales necesidades y requerimientos del cuerpo docente de la UNM.

El dictado de las actividades aquí propuestas podrá realizarse tanto de modo presencial como virtual, en función de las características de cada una de ellas y las posibilidades que ofrece la tecnología.

Propósitos

- Estimular el interés en los problemas pedagógicos y didácticos como elementos constitutivos de la tarea docente en el nivel Superior.
- Favorecer el intercambio entre los docentes de diferentes carreras.
- Facilitar la construcción de modelos de intervención pedagógica adecuados a los requerimientos sociales, institucionales, disciplinares y a las características de los diferentes grupos de alumnos.
- Impulsar la actualización disciplinar y/o profesional a través de acciones específicas.
- Consolidar el sentido de pertenencia con base en el proyecto institucional de la UNIVERSIDAD.
- Profundizar la formación en el desarrollo de competencias digitales para docentes y auxiliares docentes que favorezcan la reconfiguración de las modalidades de enseñanza en las Carreras que dicta la UNIVERSIDAD.
- Contribuir a la construcción del perfil docente-investigador.
- Promover el desarrollo de las habilidades y competencias requeridas en los auxiliares docentes.
- Facilitar instancias de reflexión y elaborar acciones que favorezcan el trabajo sobre la accesibilidad académica desde una perspectiva de derechos.
- Brindar herramientas para profundizar y actualizar saberes sobre la perspectiva de género y la Educación Sexual Integral en los procesos de enseñanza.
- Introducir el trabajo sobre las diversidades entendidas en un sentido amplio en la planificación y práctica docente que permitan la accesibilidad física, pero también académica y comunicacional.

Acciones a desarrollar

Las acciones a desarrollar solo se encuentran condicionadas por las vacantes disponibles, conforme lo determine la SECRETARÍA ACADÉMICA, de acuerdo a las características de cada actividad y, eventualmente, a la disponibilidad áulica.

En todos los casos, la SECRETARÍA ACADÉMICA extenderá certificados a quienes hayan cumplido con los requisitos de aprobación y/o asistencia que se hayan previsto, excepto en aquellos que correspondan a actividades reconocidas brindadas por terceros.

La siguiente propuesta de oferta inicial de actividades, en forma de talleres, jornadas y/o seminarios a desarrollarse durante todo el año y que forman parte del presente PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2025 es indicativa, pudiendo ser modificada y/o ampliada por la SECRETARÍA ACADÉMICA en función de la oportunidad, mérito o conveniencia que determine en cada caso. De igual manera, su eventual reedición durante el año.

Asimismo, podrán reconocerse aquellas actividades de formación, actualización o perfeccionamiento docente de carácter externo que realicen los docentes y auxiliares docentes de la UNM, previa consideración y evaluación de la UNIVERSIDAD, en cuyo caso, la SECRETARÍA ACADÉMICA determinará los créditos o el debido reconocimiento de dichas actividades.

Área 1: pedagogía y didáctica

Taller: Iniciación a la Docencia- Nivel I (XII Edición)

Esta propuesta de formación ofrece un espacio de intercambio y reflexión que busca brindar a los asistentes una formación pedagógica básica, de carácter introductorio. Se pretende que quienes se inician en la docencia puedan afianzarse en el rol y optimizar de esta manera su práctica docente.

El conocimiento y la comprensión de los fundamentos pedagógicos son las bases para la formación del docente universitario, por lo tanto, este taller intentará proporcionar las herramientas para el análisis de las prácticas educativas en el nivel superior.

Objetivos:

- Adquirir una base conceptual de carácter introductorio referida a aspectos pedagógicos-didácticos.
- Reflexionar acerca de las tareas del ayudante en la clase.
- Planificar clases y/o actividades.
- Reflexionar acerca del aprendizaje y la enseñanza, el alumno y el rol docente en el ámbito universitario.

Carga horaria: 9 (NUEVE) horas.

Requisitos: Ser auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 216/19.

Taller: Iniciación a la Docencia - Nivel II (II Edición)

Este segundo nivel surge como respuesta a la inquietud de los auxiliares que ya han cursado el taller de Iniciación a la Docencia (TID), quienes expresaron la necesidad de continuar formándose en la docencia.

Por ello, esta propuesta ofrece un espacio de intercambio y reflexión para brindar a los asistentes una formación pedagógica. En este sentido, se busca desarrollar habilidades para la construcción de estrategias que pongan en juego el logro de los objetivos planteados en cada una de las asignaturas en las que se desempeñan como auxiliares.

Los temas que ellos proponen tienen relación directa con la construcción de estrategias didácticas para el desarrollo de la programación y planificación de la enseñanza de los contenidos de sus disciplinas.

Partiendo de la experiencia de acompañar a los docentes, en su rol de auxiliares, y de preparar las clases con ellos, se analizarán las propuestas y alternativas de enseñanza que pueden plantearse como estrategias didácticas para mejorar el desarrollo de las clases de acuerdo con los contenidos específicos de las materias en las que cada uno de los participantes se desempeña.

En este espacio, se propone recorrer la propia experiencia de aprendiente y el desarrollo inicial del rol de auxiliar, analizando la normativa correspondiente al marco de la tarea dentro de la Universidad Nacional de Moreno (UNM).

En síntesis, se trata de generar propuestas para hacer más efectivo el recorrido del aprendizaje, de la construcción del conocimiento científico desde y en la práctica.

Se abordará también la importancia de la utilización del aula virtual y las estrategias que pueden generarse desde la Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) como herramienta didáctica. Asimismo, se buscará profundizar en las capacidades teórico-reflexivas y creativas, interactuando desde una línea de trabajo que incentive la tarea del aula presencial y virtual, sostenida por dinámicas de acciones cooperativas, interactivas y colaborativas.

Objetivos:

- Aprender la formulación de estrategias para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la relación entre objetivo, contenido y acción que facilite el aprendizaje.
- Desarrollar habilidades para la construcción de estrategias para un aprendizaje duradero.
- Analizar el desarrollo de las clases de las materias en las cuales son auxiliares.

Carga horaria: 9 (NUEVE) horas.

Requisitos: Ser auxiliar docente, auxiliar graduado o auxiliar estudiante de la UNM que cuente con la certificación de asistencia al Taller de Iniciación a la Docencia I.

Certificación: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma del Trabajo Final.

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 164/24.

Área 2: Procesos de Aprendizajes

Jornadas Internas de Formación Docente

Los importantes desafíos y tensiones que conlleva la formación de grado, tanto en términos de calidad educativa como de inclusión y permanencia de los estudiantes, invitan a reflexionar sobre el rol docente revisando, problematizando y debatiendo sobre las estrategias de enseñanza y evaluación, seguimiento y apoyo a los estudiantes, desde las distintas disciplinas científicas y/o tecnológicas.

Se trata de recuperar y compartir las experiencias acumuladas por los docentes de la UNM, desde la una mirada crítica y reflexiva, con el fin de transitar un camino de evaluación continua y mejora de las prácticas de la docencia, abriendo un diálogo entre pares, mediado por especialistas en formación docente, que contribuyan a revisar las accesibilidades que construimos.

Para ello, se organizarán exposiciones en torno a tópicos tales como relaciones de enseñanza-aprendizaje, articulación teórico-práctica, evaluación de los aprendizajes, autoevaluación de la práctica docente, el sujeto del aprendizaje, innovación didáctica, entre otros.

Objetivos:

- Identificar fortalezas y debilidades del ejercicio de la docencia en la UNM, en el marco de los Objetivos trazados por el proyecto institucional.
- Fortalecer la formación en aspectos pedagógicos y didácticos de los docentes de la UNM.
- Construir estrategias a fin de mejorar los procesos de aprendizaje, considerando las distintas instancias de intervención docente.

Carga horaria: 16 (DIECISÉIS) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) en las actividades previstas. De EXPOSITOR para aquellos docentes que participen de las ponencias.

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 22/20 y su modificatoria Disposición UNM-SAC N°12/21.

Seminario: Enseñar con grupos numerosos en el Aula Universitaria

La reflexión y el análisis de la enseñanza y los procesos de aprendizaje en el nivel universitario demanda la revisión de posicionamientos que responden a una tradición formativa que, a pesar de haber sido superada, continúa impregnando interpretaciones y prácticas. Un modelo técnico academicista, que reduce a una visión instrumental la tarea docente, escinde el conocimiento teórico y el práctico, y desplaza el saber docente exclusivamente al contenido disciplinar.

Este seminario propone potenciar el desarrollo y la profesionalización docente buscando la generación de innovaciones en las prácticas educativas y en la cultura de enseñanza de la Universidad. Aporta a construir respuestas a la problemática educativa que tiene lugar en aulas numerosas, un reto que impone la concepción de la educación superior como un Derecho Humano Universal. Específicamente, en la elaboración de estrategias de enseñanza que den cuenta del carácter inclusivo del nivel, saberes que habiliten a transformar el conocimiento que poseen los docentes de sus especialidades, en conocimiento "enseñable" y comprensible para los estudiantes.

En este sentido se propone para este trayecto formativo abordar los núcleos centrales vinculados a las perspectivas de intervención de los equipos docentes con grupos numerosos, es decir: analizar las estrategias que resultan necesarias para que la enseñanza se comprometa con la comprensión de los estudiantes; examinar las posibilidades y límites de los diseños didácticos que integran las Tecnologías de la Información y la Comunicación; crear nuevas "coreografías didácticas" para las clases universitarias y reflexionar acerca de situaciones específicas de clase presencial, con grupos numerosos.

Objetivos:

- Construir esquemas de aproximación y categorías de análisis crítico para comprender la complejidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula universitaria.
- Asumir decisiones acerca de sus propuestas de enseñanza progresivamente reflexivas y fundamentadas.
- Reconocer estrategias pedagógicas para el desarrollo de procesos de enseñanza para grupos numerosos en colaboración con el equipo docente.
- Diseñar propuestas metodológicas para implementar en las aulas universitarias.
- Reconocer los aportes de la tecnología educativa para el diseño de estrategias de enseñanza que posibilitan encuentros y espacios de trabajo diversificados.

Carga horaria: 15 (QUINCE) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 168/24.

Taller: Aproximación a la evaluación formativa a través de Tecnologías Digitales

Pensar la evaluación en el aula requiere necesariamente de la revisión de las propias concepciones que tienen los docentes, sobre los procesos de enseñar y de aprender y las relaciones que entre estos tres términos se pueden generar. Es decir, cómo entienden la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación por sí mismas y a las relaciones que existen o se dan entre ellos.

Tradicionalmente la evaluación se entendió como un momento final de la enseñanza que permitía medir y dar información sobre los aprendizajes logrados por los y las estudiantes, como consecuencia de esa enseñanza brindada. Esta medida sobre cuánto y qué sabe un estudiante se expresa en la calificación, usualmente mediante escalas, y tiene como consecuencia el establecimiento de jerarquías de estudiantes a partir del resultado de evaluación obtenido, aunque poco nos dice sobre cómo fue el proceso del aprendizaje transitado por cada persona evaluada.

"En relación con la evaluación de los aprendizajes como campo y como problema, ésta siempre estuvo relacionada con procesos de medición de los mismos, la acreditación o la certificación y rara vez con el proceso de toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos, con las dificultades de la adquisición, de la comprensión o la transferencia de algunos temas o problemas" (Litwin, 2015).

Los avances teóricos en materia de evaluación, a partir de los aportes generados tanto desde la pedagogía, la didáctica y la sociología de la educación; así como las posibilidades que nos brindan hoy en días las tecnologías digitales para la educación, permiten ir más allá de entender a la evaluación en su función exclusivamente sumativa y avanzar hacia formas de evaluación formativa que permitan la regulación de docentes sobre el proceso de aprendizajes de los estudiantes.

Principalmente el ASPO y la pandemia, a partir de reconfigurar los espacios y tiempos del aula y por ende las formas de intervención docente, han dejado instalada la necesidad creciente de revisar estas concepciones y contar con mayores herramientas didácticas para el abordaje de la educación a distancia y el seguimiento de los procesos de aprendizaje y evaluación bajo esta modalidad.

Este taller se ocupará, entonces, en la evaluación de los aprendizajes con énfasis especialmente en aquella evaluación formativa y en las alternativas para la evaluación a través de las tecnologías digitales. Este abordaje se realizará desde el campo de la didáctica, situando a la evaluación en sus relaciones con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, reconociendo el carácter no neutral de la evaluación y cómo determinados procesos evaluativos impactan en la configuración de trayectorias formativas clasificando, promoviendo, posibilitando el éxito o el fracaso escolar de los y las estudiantes.

"Tarde o temprano, evaluar es crear jerarquías de excelencia, en función de las cuales se decidirán el progreso en la trayectoria escolar, la selección para ingresar en la enseñanza secundaria, la orientación hacia distintas modalidades de estudio, la clasificación para ingresar al mercado de trabajo y a menudo la obtención efectiva del empleo. Evaluar es también privilegiar una manera de ser en la clase y en el mundo, valorizar formas y normas de excelencia, definir a un alumno modelo, aplicado y dócil para algunos, imaginativo y autónomo para otros" (Perrenoud, 2015).

Objetivos:

- Comprender las relaciones existentes entre enseñanza, aprendizaje y evaluación y su impacto en las trayectorias formativas de los sujetos.
- Entender a la evaluación formativa como forma de regulación del aprendizaje.
- Identificar conceptos y estrategias claves para la intervención docente en la evaluación formativa: regulación del aprendizaje, retroalimentación.
- Compartir diversas experiencias y propuestas de evaluación de los aprendizajes utilizadas en el aula por los y las participantes del taller.
- Explorar actividades y recursos disponibles en el campus virtual UNM para realizar una propuesta de evaluación formativa a través de tecnologías digitales.

Carga horaria: 20 (VEINTE) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y de APROBACIÓN en caso de la realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

Taller: Diseñar propuestas de enseñanza con tecnologías. Selección y producción de recursos digitales

Pensar la clase hoy, desde las rupturas y las continuidades, las nuevas subjetividades y sus modos de aprender, plantea el desafío de ir más allá de la transmisión de contenidos y repensar las prácticas pedagógicas tradicionales. Lograr aprendizajes significativos frente a las trayectorias diversas en el aula nos interpela como docentes: ¿cómo dar respuestas valiosas frente a una realidad compleja?

La incorporación de la tecnología como mediadora en el proceso de enseñanza y aprendizaje se presenta como una alternativa clave para favorecer la interacción y la apropiación de contenidos por parte de los estudiantes. En particular, en modalidades de enseñanza que incluyen carga horaria virtual o en la opción pedagógica de educación a distancia, los recursos educativos digitales se convierten en elementos esenciales de la propuesta de enseñanza. Estos materiales didácticos no solo facilitan la comprensión de los contenidos, sino que también permiten repasar, evaluar, diagnosticar y simular prácticas, entre otras posibilidades.

En este contexto, el taller se propone que los docentes puedan reconocer la diversidad de materiales educativos, sus sentidos y propósitos a fin de comprender qué tipo de recursos son más adecuados para el contenido que se quiere enseñar y los objetivos de aprendizaje que se esperan lograr. Se ofrecerán herramientas prácticas y teóricas que les permitan diseñar experiencias de aprendizaje mediadas por tecnologías a través de la selección, diseño y elaboración de materiales educativos digitales multimediales. Así, los participantes podrán ampliar su repertorio pedagógico y enriquecer sus prácticas docentes, favoreciendo la creación de entornos de aprendizaje más inclusivos, participativos y significativos para sus estudiantes.

Objetivos:

- Desarrollar competencias para el diseño y elaboración de materiales educativos digitales multimediales, que favorezcan la interacción y apropiación de contenidos por parte de los estudiantes en entornos virtuales y de educación a distancia.
- Seleccionar y utilizar de manera efectiva recursos digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando las características de las nuevas subjetividades y los modos de aprender de los estudiantes actuales.
- Reflexionar sobre las prácticas pedagógicas tradicionales y la integración de tecnologías como mediadoras en el aula universitaria, a fin de mejorar la calidad de la enseñanza y lograr aprendizajes significativos.
- Poner en práctica la colaboración y el intercambio de experiencias entre docentes universitarios para enriquecer el proceso de producción de recursos educativos digitales y promover la innovación

Carga horaria: 16 (DIECISÉIS) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), y la realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 251/24.

Seminario-Taller: Desafíos educativos en la era digital. El rol de la IA generativa en el aula

Los avances tecnológicos, y en particular la inteligencia artificial (IA), están transformando la manera en que se accede, procesa y produce información. En el ámbito universitario, los estudiantes interactúan cotidianamente con herramientas de IA generativa que pueden producir textos, imágenes y sonidos de manera automatizada. Este escenario nos desafía a repensar las estrategias de enseñanza y evaluación, incorporando nuevas metodologías que aprovechen el potencial de estas tecnologías sin perder de vista los desafíos éticos y pedagógicos que implican.

Este taller está diseñado para acompañar a los docentes en la comprensión y el uso crítico de la IA generativa en sus prácticas de enseñanza. Se abordará su funcionamiento básico, sus aplicaciones en la educación superior y estrategias innovadoras para integrarla en el aula de manera efectiva y ética. Un eje clave será el uso de la inteligencia artificial para la producción de materiales didácticos, explorando herramientas que faciliten la creación de recursos educativos accesibles, interactivos y adaptativos, que potencien el aprendizaje de los estudiantes.

Además, se reflexionará sobre el impacto de la IA en los procesos de enseñanza y evaluación, así como en el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes. A través de una combinación de análisis teórico y actividades prácticas, el taller busca dotar a los docentes de herramientas que les permitan guiar a sus estudiantes en el uso autónomo, seguro y reflexivo de estas tecnologías.

Objetivos:

- Comprender los fundamentos de la IA generativa, su funcionamiento, capacidades, limitaciones e implicancias en la educación.
- Desarrollar habilidades para la interacción efectiva con herramientas de IA generativa (prompting).
- Diseñar propuestas didácticas innovadoras para integrar la IA generativa en actividades áulicas de manera efectiva.
- Reflexionar sobre los desafíos éticos y pedagógicos asociados con el uso de la IA generativa en el aula.
- Fomentar el intercambio de experiencias y la construcción de una comunidad de práctica entre docentes interesados en la IA generativa

Carga horaria: 20 (VEINTE) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), y la realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

Taller: Crear recursos interactivos en H5P para la autoevaluación y la autorregulación

En un contexto educativo cada vez más mediado por la tecnología, el diseño de experiencias de aprendizaje interactivas y significativas se convierte en un desafío clave para la enseñanza. H5P es una herramienta digital que permite el diseño contenidos interactivos, brindando a los docentes la posibilidad de enriquecer sus propuestas didácticas. Este taller busca explorar cómo H5P puede utilizarse para fomentar la autoevaluación y el aprendizaje autónomo de los estudiantes, potenciando su aprendizaje autónomo y promoviendo una enseñanza más dinámica e innovadora.

H5P es una herramienta digital de código abierto que facilita la creación, el uso compartido y la reutilización de contenidos interactivos, tales como juegos, cuestionarios, presentaciones y videos, entre otros. Sus contenidos son adaptables, compatibles con diversos dispositivos y pueden integrarse tanto en las aulas virtuales basadas en Moodle como en cualquier otro sitio web que tenga como complemento H5P.

El uso de H5P en la enseñanza ofrece ventajas significativas, que posibilitan un aprendizaje más interactivo y personalizado. En particular, brinda a los docentes la oportunidad de promover la autoevaluación en los estudiantes, guiándolos hacia el aprendizaje autónomo a través del desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas para autodirigir y autorregular su propio proceso de aprendizaje.

En este sentido, esta propuesta de formación invita a que los docentes reflexionen en torno a sus estrategias para fomentar la autoevaluación y la autorregulación en sus estudiantes. Asimismo, busca brindarles herramientas para aprovechar las potencialidades de H5P en la mejora de estos procesos, integrándolos de manera efectiva en su práctica pedagógica

Objetivos:

- Reconocer la importancia de fomentar la autoevaluación en los estudiantes y apoyar este proceso a través de retroalimentación adecuada.
- Familiarizarse con la herramienta H5P y explorar sus diversas aplicaciones.
- Diseñar materiales educativos digitales interactivos utilizando H5P, centrado en el desarrollo de habilidades de autoevaluación.

Carga horaria: 20 (VEINTE) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

Jornadas: Enfoque de género en la Educación Superior. Ley Micaela de capacitación obligatoria en género y contra las violencias y discriminaciones en la Universidad Nacional de Moreno (V Edición)

La incorporación de la perspectiva de género en la UNIVERSIDAD implica reconocer las razones y lo que subyace a los actos de violencia y discriminación contra las mujeres y las disidencias sexuales, a fin de erradicar saberes y prácticas que reproducen desigualdades simbólicas, culturales y sociales. En particular, esta propuesta apunta a contextualizar la implementación de la Ley Nacional N° 27.499 en el sistema universitario y a acrecentar las capacidades institucionales teórico-metodológicas para la transversalización de la perspectiva de género.

Se asume que la producción de conocimientos debe tender hacia la democratización, las prácticas igualitarias e inclusivas y la apertura hacia las diversidades de los géneros. Este propósito implica la actuación en los procesos integrales y complejos que implican la formación y la adquisición de herramientas teórico-prácticas que permitan reflexionar e identificar las desigualdades de género y las discriminaciones para su erradicación.

En concreto la propuesta apunta a promover en la comunidad universitaria un ambiente libre de diferencias de género u otras identidades, fortaleciendo la sensibilización y capacitación de los docentes. Dar a conocer las políticas institucionales y las herramientas legales para abordar las situaciones de violencias reconociendo los diferentes tipos y modalidades.

Asimismo la actividad se propone que los docentes puedan reflexionar acerca de la necesidad de incorporar estas temáticas de manera transversal en los contenidos curriculares de las asignaturas y carreras de la Universidad para favorecer propuestas pedagógicas con una mirada libre de violencias que contribuyan a desalentar o erradicar todo tipo de discriminación sexista y social y formar profesionales con una mirada crítica y atenta a la diversidad.

Objetivos:

- Presentar la Ley 27.499, Ley Micaela de capacitación obligatoria en perspectiva de género y violencias hacia las mujeres.
- Desarrollar lineamientos epistémicos-conceptuales en torno a las desigualdades de género, discriminaciones y violencias contra las mujeres y las disidencias sexo-genéricas.
- Contribuir a la formación docente continua y permanente, con enfoque en género en el ámbito universitario, que favorezca la construcción de escenarios universitarios libres de violencias simbólicas y sexismo.

Carga horaria: 6 (SEIS) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%)

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 298/19.

Seminario-Taller: Una mirada inclusiva. Accesibilidad académica para personas con discapacidad (III Edición)

En la actualidad existe una amplia cantidad de documentos que abordan la inclusión de las personas con discapacidad: legislaciones, resoluciones, convenciones y acuerdos internacionales.

El acceso a la educación es parte fundamental de la inclusión plena de las personas con discapacidad. Además, en nuestro país la educación superior es considerada un Derecho Humano Universal. Bajo esta premisa, la Universidad no puede quedar ajena a los debates en torno a las problemáticas que se presentan a la hora de responder a las diversidades de los estudiantes.

En el Nivel Superior, y particularmente en la Universidad, nos encontramos frente al constante desafío de ofrecer una verdadera inclusión educativa de las personas con discapacidad. Se requieren procesos de deconstrucción, de elaboración conceptual, de intercambio y de eliminación de barreras.

Por estas razones, resulta necesario repensar el posicionamiento de los diferentes actores de la Universidad frente a la diversidad, revisar las acciones pedagógicas que se llevan a cabo tanto dentro como fuera del aula. Reflexionar sobre la manera de mirar, pero también sobre las intervenciones, las prácticas y los espacios áulicos.

En consecuencia, es fundamental generar los espacios para formar sobre las diferentes perspectivas teóricas, visibilizar, sensibilizar la mirada y acompañar la formación de los docentes para que logren tomar conciencia, detectar y construir los apoyos necesarios para la accesibilidad académica.

Objetivos:

- Reconocer los diferentes marcos conceptuales acerca de la discapacidad.
- Reflexionar sobre sus prácticas e intervenciones en el aula en torno a la inclusión.
- Detectar barreras de acceso al aprendizaje y construir los apoyos necesarios para los estudiantes.
- Analizar la normativa vigente en torno a la discapacidad y la educación.
- Conocer las acciones que se realizan en la UNM para generar los apoyos necesarios para los estudiantes

Carga horaria: 9 (NUEVE) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC Nº 253/23.

Seminario–Taller: Diversidades en el aula, perspectivas y herramientas de abordaje

La inclusión de la perspectiva de la diversidad desde un enfoque de derechos humanos en los ámbitos educativos representa un pilar fundamental para promover ambientes más accesibles y saludables a fin de impulsar mayor igualdad de oportunidades y más respecto en las relaciones interpersonales, así como prácticas cotidianas más inclusivas.

Las universidades y las instituciones de educación superior, consecuentes con los principios y normativas nacionales e internacionales, asumen el compromiso de la jerarquización y transversalización de estos enfoques en los distintos organismos, proyectos y programas que la componen. En este sentido, se ocupan de incorporar aportes en la formación profesional y laboral, en las trayectorias personales y colectivas presentes y con proyección futura.

Estas políticas contribuyen a la construcción de sociedades tendientes a modificar patrones socioculturales arraigados en el paradigma de la "universalidad e igualdad". Es por ello que este seminario se propone reflexionar sobre las prácticas educativas que se están generando para abordar las diferencias de las personas y grupos con el objetivo de promover mayor incorporación e inclusión.

De este modo, las diversidades en el aula se sitúan como campo de problemáticas. Esta perspectiva implica atender a las múltiples dimensiones -sociales, económicas, políticas, históricas, organizacionales, subjetivas- que operan en el cotidiano del proceso de enseñanza y aprendizaje. Reconocer las particularidades hace a la identidad de cada subjetividad, cultura, sociedad, territorio y por lo tanto a las instituciones en donde se desarrollan.

La presente actividad se propone atender problemáticas asociadas a la equidad en términos de: prevención, asistencia y detección temprana de barreras en el reconocimiento a las diversidades y estereotipos imperantes en los ideales supuestos de ser estudiantes universitarios que se pueden encontrar en la relación docente-estudiante. Además de incorporar miradas respecto a las trayectorias educativas y sistemas de apoyo en relación con diferencias étnicas, biológicas, físicas, psíquicas, culturales, sociales, de géneros, de corporalidades, ideológicas, etc. que pueden homogeneizar y segregar a ciertas personas. Complementariamente, propiciar procesos reflexivos y formativos que tiendan a desnaturalizar algunas representaciones en torno al tema.

Por otro lado, también se espera fortalecer procesos que brinden herramientas para incorporar en la práctica pedagógica la perspectiva de la diversidad. Entendiendo que reconocer las diferencias humanas puede enriquecer la cultura educativa.

Desde esta perspectiva, las instituciones educativas se plantean minimizar obstáculos y barreras del contexto, creando condiciones para garantizar el derecho a la educación y su permanencia como parte del ejercicio permanente de una reflexión conjunta en la comunidad universitaria.

Objetivos:

- Desarrollar una introducción a las diversas perspectivas y enfoques utilizados en la revisión de los paradigmas de "normalidad", así como en la identificación de prácticas estereotipadas y segregatorias presentes en el sistema educativo.
- Proporcionar a los docentes herramientas técnicas y metodológicas innovadoras que puedan ser incorporadas en la planificación pedagógica, con el objetivo de diseñar estrategias inclusivas y adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

- Presentar los principales lineamientos de los dispositivos con que cuenta la Universidad Nacional de Moreno.

Carga horaria: 12 (DOCE) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Seminario: La Extensión Universitaria en la UNM. Hacia la integración curricular y el reconocimiento académico

La Universidad Nacional de Moreno concibe la extensión universitaria como un espacio de cooperación y enriquecimiento recíproco, en el marco de las relaciones entre comunidad y Universidad. En cuanto institución abierta a su entorno y comprometida con su desarrollo económico, social y cultural, la función de extensión adquiere gran relevancia, a la luz de la promoción en la comunidad universitaria de la responsabilidad social y el compromiso ético con organizaciones y grupos de su área de influencia, aunque no exclusivamente en este ámbito territorial.

Desde su creación, la UNM en documentos fundacionales y planes de acción ha definido con claridad el sentido conceptual y político de la función, entendida desde una perspectiva integral de promoción de la cooperación recíproca entre Universidad y diferentes actores de la sociedad como uno de los desafíos sustanciales de las universidades nacionales.

En ese sentido, entiende la función extensionista desde una perspectiva que la vincula con la docencia, la investigación y la transferencia tecnológica para fortalecer su impacto social.

El Plan Estratégico Plurianual 2022-2027, señala que "la extensión se proyecta como un proceso relacional, de índole política, académica y social que otorga especial importancia a su despliegue en los departamentos académicos y a su integración con las actividades de docencia, investigación, vinculación y transferencia tecnológica". En dicho documento se plantea para el período 2022-2027 la continuidad de líneas de trabajo ya consolidadas, a la par del desarrollo de nuevas áreas de actuación.

La extensión se organiza en torno a ejes articuladores, que atienden a algunos desafíos - epistemológicos, teóricos, políticos, pedagógicos y metodológicos- para fortalecer y consolidar la extensión en el ámbito de la UNM: universidad y territorio, o producción de conocimiento, integralidad e integración, interinstitucionalidad.

Asimismo, a nivel nacional, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) ha trabajado en la jerarquización de la extensión como una función sustantiva de las universidades. Documentos como " REXUNI. Plan Estratégico 2012-2015" y "La Universidad Argentina: Hacia el Desarrollo Económico y el Progreso Social" (2021) destacan la necesidad de incluir la extensión en el currículum universitario, visibilizar las experiencias extensionistas y reconocer los saberes adquiridos en estos espacios. Esto implica una revisión de las prácticas docentes y su incorporación a un proceso de formación comprehensivo, amplio y diverso.

En ese sentido, se priorizan distintas líneas de trabajo, tales como el "reconocimiento académico de la extensión, la promoción de la inserción curricular de la extensión universitaria, creación de un sistema integrado nacional de extensión, formación de RRHH a través de becas, cursos de formación y/o capacitación e intercambio a nivel nacional y latinoamericano, diseño de estrategias de comunicación y difusión a nivel nacional y regional, e internacionalización de la extensión universitaria".

Entre las diversas estrategias, para el fortalecimiento de la función de extensión en la UNM, como otras dimensiones de la vida institucional, requiere de reflexiones teóricas-epistemológicas y técnico-operativas para su planificación, desarrollo y evaluación en

proceso. A partir de metodologías de nuevas formas de acción y conocimiento, asociando lo académico y lo comunitario, se ponen en juego capacidades, saberes y producciones surgidas de las experiencias extensionistas, aportando al enriquecimiento de las trayectorias de estudiantes.

En este sentido, esta propuesta se configura como un espacio para reflexionar sobre la teoría y las prácticas de la enseñanza de los distintos espacios curriculares, incorporando la integralidad de las funciones sustantivas.

Objetivos:

- Abordar enfoques y debates actuales acerca de la función extensión en el sistema universitario argentino en el contexto latinoamericano.
- Presentar y profundizar, por medio del intercambio y la problematización, la noción de función de extensión en la UNM, a partir de sus ejes articuladores: universidad y territorio, coproducción de conocimiento, integralidad e integración, interinstitucionalidad.
- Conformar un espacio de aprendizaje y reflexión colaborativa, en el marco de la formación docente, para fortalecer la inclusión de la extensión en la formación de grado.

Carga horaria: 6 (SEIS) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM. Se promueve que participen quienes tengan interés en el desarrollo de la función y/o participaciones en Programas o Proyectos de extensión universitaria de la UNM, así como autoridades de los Departamentos Académicos.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Seminario-Taller: Las Prácticas Profesionalizantes en la Universidad

Una preocupación central en las políticas académicas universitarias, en relación con las carreras que conforman su oferta académica, es garantizar que sus egresados desarrollen la capacidad de comprender en profundidad el corpus de conocimientos, saberes y prácticas que conforma su futuro desempeño profesional.

Este desafío adquiere especial relevancia en campos profesionales donde los contenidos se caracterizan por una extensa diversidad en conocimientos y habilidades teóricas, metodológicas, técnicas, contextuales, éticas e integrativas.

El diseño y el desarrollo de los diversos entornos formativos (espacios y contextos en los que se llevan a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje) procuran el acceso de los estudiantes a una extensa variedad de nociones y postulados teóricos, así como de métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos específicos que necesitan ser estructurados en esquemas y modelos que integren los diversos tipos de conocimientos y habilidades.

Es justamente en esa combinación e integración donde se configuran capacidades complejas relativas a las actividades profesionales y otorgan coherencia y significado a lo acontecido en los diversos entornos formativos.

Las prácticas profesionalizantes (en sus distintas expresiones y momentos del trayecto formativo) propician una aproximación progresiva al campo profesional ocupacional hacia el cual se orienta la formación y por tanto se constituyen en instancias formativas claves orientadas al desarrollo de capacidades complejas.

Objetivos:

- Abordar diversas perspectivas y enfoques acerca del aprendizaje de las habilidades complejas y el desarrollo de capacidades vinculadas a los desempeños profesionales.
- Conformar un contexto grupal de aprendizaje, un espacio de reflexión y de socialización de saberes y prácticas acerca de las prácticas profesionalizantes que se llevan a cabo en las carreras que integran la oferta académica de la UNM.
- Analizar la singularidad y especificidad de “casos” o situaciones problemáticas a partir del aprendizaje colaborativo, la multiplicidad de perspectivas y la elaboración de propuestas superadoras.
- Identificar estrategias y recursos metodológicos que permitan prevenir y/o superar situaciones de mayor dificultad en el desempeño de los estudiantes durante sus prácticas profesionalizantes.

Carga horaria: 15 (QUINCE) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Área 4: Actualización disciplinaria y/o profesional

Taller: Presentaciones orales académicas en inglés. Nivel introductorio

En el ámbito académico, se espera que los docentes universitarios participen activamente en el campo de la investigación, del continuo perfeccionamiento y de la divulgación de sus conocimientos en ámbitos profesionales que requieren de ciertas competencias en el idioma inglés. Contar con esas competencias les permite participar en conferencias y seminarios internacionales, así como colaborar con colegas de diferentes países en proyectos de investigación.

Además, las presentaciones orales en inglés permiten a los docentes universitarios ampliar su audiencia y llegar a un público internacional, lo que les proporciona una mayor visibilidad y reconocimiento en el ámbito académico.

Por otro lado, el dominio del inglés es cada vez más valorado en el mundo laboral, por lo que contar con habilidades en presentaciones orales en este idioma puede abrir nuevas oportunidades de desarrollo profesional para docentes universitarios

En concordancia con lo antes dicho, siguiendo el enfoque de movimientos propuesto por Swales (1990) y operacionalizado en español por Sabaj, Toro y Fuentes (2011), se insta a generar un espacio para abordar la construcción textual y discursiva del género académico "ponencia" en inglés. Se busca alentar la difusión de la investigación de la Universidad Nacional de Moreno en ámbitos sociodiscursivos especializados en inglés tales como congresos, jornadas, conferencias, proyectos de investigación, entre otros.

En resumen, el taller introductorio de presentaciones orales académicas en inglés para docentes universitarios es una herramienta para potenciar sus habilidades de comunicación, promover su participación en eventos internacionales y favorecer su desarrollo profesional en un contexto globalizado mediado por nuevas tecnologías.

Objetivos:

- Mejorar la fluidez en exposiciones orales para exposiciones académicas.
- Adquirir vocabulario y frases específicas para presentaciones orales.
- Desarrollar competencias orales básicas para las presentaciones orales académicas.
- Abordar la macroestructura y estructura de los géneros discursivos académicos orales (ponencias).
- Redactar escritos en inglés para su posterior presentación oral.
- Adquirir prácticas metarreflexivas sobre la propia escucha y expresión oral.

Carga horaria: 9 (NUEVE) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM, o docente de la ESPUNM. Contar con Nivel de inglés B1 o mayor según el Marco Común Europeo de Referencia.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y de APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y la realización en tiempo y forma del trabajo final integrador.

Seminario-Taller: Ingeniería, matriz energética, ambiente y desarrollo productivo
(II Edición)

Esta propuesta de formación busca ofrecer un espacio de intercambio y reflexión que contribuya a ampliar y profundizar discusiones disciplinares vigentes relativas a producción y ambiente, desplegadas en las carreras de Ingeniería, vinculadas al desarrollo productivo en un amplio campo de acción, a saber: el diseño, la planificación, la proyección, la evaluación, el asesoramiento en el desarrollo y la utilización de las tecnologías. Se trata de reforzar las articulaciones entre docencia, investigación, vinculación y transferencia, en el campo de la ingeniería y la innovación, contemplando aportes al desarrollo productivo.

Se propone desarrollar un debate sobre ingeniería, desarrollo productivo, efectos ambientales y de matriz energética, En este sentido, el objetivo es contribuir a la actualización y la formación de profesionales comprometidos con la búsqueda permanente de las mejores relaciones posibles entre sociedad y naturaleza, producción, desarrollo y soberanía, contemplando el desafío de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sustentables), desde el campo de las ingenierías.

Objetivos:

- Adquirir conocimientos actualizados sobre aspectos inherentes a las ingenierías vinculadas a la producción energética, fuentes renovables y no renovables.
- Analizar el panorama actual del ejercicio de las ingenierías a partir del estudio de casos y experiencias de transferencia universitaria de conocimientos.
- Reflexionar acerca de los desafíos futuros en el campo específico de conocimientos y alcances de la labor profesional, de docencia, investigación y vinculación tecnológica, considerando matriz energética, producción y ambiente, en el marco de la revisión del plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Electrónica de la UNM.

Carga horaria: 9 (NUEVE) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 330/23.

Seminario-Taller: Procesos de proyecto, dibujo, sistemas manuales y digitales de representación

En la actualidad a partir de los avances de la digitalidad, se está reflexionando en ámbitos profesionales y académicos sobre las posibilidades, mixturas, hibridaciones y la complementariedad entre los medios de representación tradicionales (dibujo a mano alzado e instrumental) y las nuevas tecnologías, en la enseñanza de las disciplinas vinculadas a la Arquitectura y al Diseño.

Las reflexiones y debates se centran en caminos posibles para conceptualizar, investigar y realizar estas mixturas y combinar las virtudes de complementar diferentes formatos o modos de producción, así como en la habilitación de modalidades diversas de creación y manipulación de los materiales expresivos en áreas del conocimiento proyectual.

Las disciplinas 'proyectuales' (Arquitectura y Diseños) se han visto atravesadas, tanto en su desarrollo como en su enseñanza, por el pasaje de lo analógico a digital y su coexistencia. Esta transición ha revolucionado los modos de producción incluyendo cambios de escala, translocalidades, nuevos modos de producción de imágenes, entre otros, asi como también cambios en las percepciones de las dimensiones espacio temporales en relación con la noción de proyecto.

En la formación de diferentes profesiones y campos académicos, encuentran enfoque y abordaje multi e interdisciplinar, temas de las agendas actuales en relación a la producción de conocimiento en el área proyectual. Esto posibilita la revisión de paradigmas funcionales y simbólicos, desde paramétricos y morfológicos, hasta otros significativos que inciden en el proceso de los proyectos de arquitectura y diseños.

La actualización de la formación docente requiere incorporar una mirada crítica de casos, bibliografía, nociones y procedimientos de debate sobre estas cuestiones.

Objetivos:

- Reflexionar sobre nuevas perspectivas en relación con la construcción del conocimiento, el proceso proyectual y la práctica docente en las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Abordar conexiones físicas, virtuales y significativas en relación con los modos de realizar procesos proyectuales y comunicar diferentes instancias a través de la representación gráfica, en el campo de las disciplinas del área proyectual.

Carga horaria: 9 (NUEVE) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar graduado/a o auxiliar estudiante de la carrera de ARQUITECTURA de la UNM.

Certificación: De ASISTENCIA, con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), y de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de la actividad integradora.

Taller: Gestores bibliográficos. Guía completa y potencialidades (V Edición)

Este taller se propone profundizar en el uso de Zotero, gestor bibliográfico gratuito y opensource, y conocer algunas de las posibilidades para su utilización en la relación pedagógica y en actividades de investigación.

Los gestores bibliográficos son herramientas que permiten crear bases de datos personalizadas para mantener, organizar, compartir y dar forma a las referencias bibliográficas de artículos, libros u otro tipo de documentos provistos por diferentes fuentes de información: página web, catálogos, plataformas etc.

Su uso más extendido y conocido es la generación automática de citas y referencias bibliográficas con los formatos normalizados más extendidos: APA, ISO, IEEE, etc., pero además, abre un abanico de posibilidades para el trabajo cotidiano del docente-investigador.

Objetivos:

- Conocer las posibilidades que brindan los gestores bibliográficos, profundizando en el uso de Zotero.
- Brindar herramientas para que el usuario de los gestores pueda crear y gestionar sus propias bases de datos, con la posibilidad de insertar citas y generar bibliografías de manera automática y sencilla.
- Conocer posibles fuentes de referencia para construir una base de datos propia de citas.
- Conocer las posibilidades que brinda como herramienta pedagógica y en las tareas relacionadas directamente con la investigación.

Carga horaria: 16 (DIECISÉIS) horas.

requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM, docente-investigador o becario de investigación de la UNM. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización de las actividades propuestas dentro de las secuencias didácticas.

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 60/21.

Taller: Prácticas de comunicación científica. La ponencia en eventos académicos
(II Edición)

Uno de los desafíos que enfrentan las nuevas universidades nacionales es acompañar a sus investigadores y becarios en la adquisición de prácticas de comunicación científica, ya que la socialización de los conocimientos desarrollados, es un aspecto central dentro de todo proceso de investigación.

Así, surge la necesidad de generar espacios para la adquisición de tales prácticas. Este taller se propone brindar a los docentes investigadores de la universidad herramientas para la comunicación científica de los resultados de sus investigaciones. En especial se centrará en el género discursivo ponencia, cuya especificidad radica en la socialización del conocimiento producido, en general, de manera oral en encuentros académicos como Jornadas, Coloquios, Congresos y Simposios Nacionales e Internacionales.

Se abordará la especificidad del género tanto respecto de la investigación formativa como de la escritura. Para ello, se buscará promover la reflexión sobre elementos formales y epistémicos del género mencionado y el ejercicio de la redacción científica.

Objetivos:

- Acompañar a docentes e investigadores noveles, en el ingreso a la comunidad discursiva académica en la producción escrita y en la socialización de los resultados de sus investigaciones.
- Brindar herramientas de escritura para la trasposición genérica de contenidos científicos.

Carga horaria: 16 (DIECISÉIS) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado, docente-investigador o becario de investigación, que integre equipos de docencia e investigación en la UNM, interesado en iniciar su formación en investigación. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), y de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 270/23.

Seminario-Taller: Prácticas de comunicación científica. El artículo científico

El artículo científico es un texto que tiene la finalidad de comunicar los resultados de una investigación a la comunidad científica. Se trata de un género discursivo que visibiliza las producciones de investigadores e instituciones. Tiene un rol central como indicador del avance científico, del desarrollo disciplinar y como elemento que confiere reconocimiento a las instituciones.

De este modo, el artículo científico da a conocer los resultados de una investigación y los pone en discusión en la comunidad científica, por lo que está destinado a la lectura de pares. Esto entraña ciertas complejidades dado que debe adecuarse a las formas de argumentación, de obtención de datos y de normativa legitimadas producto de convenciones disciplinares y de acuerdos establecidos entre los miembros de determinadas comunidades discursivas. En este sentido, también se destaca la dimensión evaluativa del artículo, no solo como un requisito editorial, sino como una importante validación y prolongación del proceso científico ya que los investigadores deben realizar cambios y reconsideraciones a partir de dicha valoración (Sánchez Upegui, 2017).

Así, el conocimiento científico es entendido como una construcción social resultado de la lectura y la escritura de artículos científicos, en consecuencia, un hecho científico es también un proceso retórico que consiste en generar artículos cuyo destino depende de la interpretación posterior del editor, del evaluador y de los lectores (Gunnarsson, 2000). En términos generales, puede caracterizarse el artículo científico como una construcción discursiva en la que el autor ejerce un posicionamiento e interactúa, en diferentes niveles, con la teoría o conocimiento disciplinar alcanzado hasta el momento, la configuración del objeto de estudio, los resultados y su aplicabilidad, la transferencia e innovación, la manera de valorar y discutir el proceso investigativo, sus aplicaciones y recomendaciones y la explicitación de cómo el contexto ha incidido en el desarrollo científico (Sánchez Upegui, 2017).

En suma, nos proponemos en este seminario taller trabajar las características retóricas, textuales y formales del artículo científico. Se abordará la especificidad del género tanto respecto de la investigación formativa como de la escritura. Para ello, se buscará promover la reflexión sobre elementos formales y epistémicos del género mencionado y el ejercicio de la redacción científica.

Objetivos*:*

- Acompañar a docentes e investigadores noveles en el ingreso a la comunidad discursiva académica en la producción escrita y en la socialización de los resultados de sus investigaciones.
- Abordar las especificidades del género discursivo artículo científico.
- Brindar herramientas de escritura para la trasposición genérica de contenidos científicos.

Carga horaria: 20 (VEINTE) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado, docente investigador o becario de investigación de la UNM, que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i; docente de la ESPUNM.

Certificación: De asistencia con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y de APROBACIÓN en el caso de elaboración de un trabajo final de integración.

Taller: Visibilidad e identidad digital de la investigación científica (III Edición)

El objetivo de este taller es brindarle a los investigadores y becarios de la UNM el acceso a herramientas que les permitan dar una mayor visibilidad a su actividad y producción en el campo científico-académico, a partir de acciones como la normalización de la firma y la filiación institucional, así como el uso de identificadores y perfiles de investigador/a más utilizados, como el ORCID, y Google Scholar.

Estas herramientas permiten el relevamiento de citas recibidas por cada uno de los trabajos publicados, así como repositorios institucionales y bases de datos de acceso abierto.

También ofrecen la posibilidad de establecer conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y sus afiliaciones.

Objetivos:

- Visibilizar la producción científica de los investigadores radicados en la UNM.
- Facilitar datos bibliométricos de los investigadores y de la institución a partir del acceso a las estadísticas sobre citas a sus publicaciones.
- Reunir la producción científica y agrupar las publicaciones de los Centros y Programas de la UNM y de cada investigador en su trayectoria.

Carga horaria: 6 (SEIS) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado, docente-investigador o becario de investigación de la UNM, que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 31/24.

Seminario-Taller: Procedimientos y técnicas en el diseño de instrumentos de recolección de datos para encuestas y entrevistas en ciencias sociales

Frecuentemente los proyectos de investigación utilizan la encuesta o la entrevista como herramientas privilegiadas para la elaboración de datos. Tan frecuente como los errores que imperceptiblemente se filtran en su elaboración y se trasladan luego a las dudas o falta de confianza en los resultados de su aplicación. Con este Seminario Taller se pretende continuar la formación de investigadores jóvenes de la UNM, y mejorar los procesos y resultados de la investigación.

Durante el curso se trabajarán las problemáticas del abordaje y criterios de validez de la entrevista cualitativa, y se destinará un espacio para un juego de roles a partir del cual se identificarán los problemas que se presentan en este tipo de relevamiento, como el registro. También se hará una breve mención a la reducción de información a que se someten los datos y la construcción de categorías.

En el caso de la encuesta se mostrará la relación entre la operacionalización de las variables y las preguntas de la encuesta, los problemas de medición y de los criterios de bondad que debe satisfacer el instrumento.
Se pretende de esta manera dejar establecidos un conjunto de espacios formativos de investigadores, que puedan replicarse de acuerdo a las necesidades que se perciban.

Objetivos:

- Comprender las dificultades técnicas y de rigor en la elaboración de los instrumentos de recolección de datos
- Abandonar la tendencia a operar con sentido común al momento de definir las técnicas de recolección de datos y elaborar los instrumentos
- Relacionar las fases de un proceso de investigación, desde la opción metodológica hasta la elaboración de los instrumentos
- Adquirir hábitos de sistematicidad, precisión y rigor
- Aplicar los criterios de bondad para cada instrumento y/o situación de relevamiento.

Carga horaria: 20 (VEINTE) horas

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado, docente investigador o becario de investigación de la UNM, que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i; docente de la ESPUNM.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Taller: Dominio del CVAR en el marco de los Sistemas de Evaluación y Acreditación universitaria (III Edición)

Desde su reglamentación por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en el año 2011, el Registro Nacional Unificado y Normalizado de Datos Curriculares CVar, se ha convertido en el principal banco de datos del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones argentinas. El CVar es necesario para presentarse a becas, subsidios, estipendios o ayudas tanto en Ciencia y Tecnología como en Investigación, Desarrollo e Innovación. También para integrar la estructura de gestión académica o el plantel docente de carreras universitarias de grado o posgrado, dada su compatibilidad con el sistema CONEAU Global de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). En este sentido, el formulario CVar es un instrumento cuyo dominio resulta indispensable para investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de investigación y personal de apoyo a la Ciencia y la Tecnología.

Como sucede en la mayor parte de las instituciones del sistema de educación universitario argentino, la Universidad Nacional de Moreno ha implementado el sistema del Registro Nacional Unificado y Normalizado de Datos Curriculares CVar para su personal docente e investigador. Por este motivo, la ficha CVar pasó a ser el formato aceptado para aquellos trámites realizados por los integrantes del plantel docente, científico y tecnológico de la Universidad que requieran la presentación de un CV.

El presente taller se propone familiarizar a los cursantes con los organismos y sistemas de evaluación y acreditación del país y brindarles las herramientas necesarias para el perfeccionamiento en la carga de datos del formulario CVar. El curso se focalizará en el abordaje de los problemas más usuales que se le presentan al docente y/o investigador al momento de efectuar la carga de sus antecedentes curriculares. Mediante el análisis de casos se indagará en las principales dificultades y falencias que suelen obstaculizar la correcta carga de los antecedentes curriculares, y se trabajará sobre los aspectos técnicos y curriculares necesarios para el adecuado llenado del formulario CVar y el traspaso de datos con los otros sistemas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SIGEVA) y del Ministerio de Educación y Deportes (CONEAU Global).

Objetivos

Se espera que los participantes:

- Se familiaricen con los organismos y sistemas de evaluación y acreditación.
- Perfeccionen el manejo de las herramientas necesarias para la preparación, selección y organización de la información para la correcta confección del currículum vitae.
- Dominen los aspectos técnicos y curriculares para el correcto llenado del formulario de currículo normalizado «CVar».
- Adquieran las competencias para poder exportar e importar los datos entre los sistemas Sigeva y CVar, CVar y CONEAU Global y entre los diferentes SigeVas entre sí.

Carga horaria: 20 (VEINTE) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado, docente-investigador o becario de investigación de la UNM, que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i. Docente de la ESPUNM.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 181/18.

Curso: Manipulación, análisis y visualización de datos en R. Curso introductorio a las librerías Tidyverse con R Studio.

R es un entorno y lenguaje de programación destinado principalmente al procesamiento, análisis y visualización de bases de datos estadísticas. Su característica open-source (software libre), su amplia comunidad de usuarios a nivel mundial y su flexibilidad lo han convertido en uno de los lenguajes de procesamiento estadístico de mayor crecimiento en los últimos años tanto en la investigación académica como en el ámbito privado.
El incremento exponencial de R en los últimos años (junto con otros lenguajes como Python) ha ido de la mano con la importancia cada vez mayor de los datos y la digitalización de la sociedad, lo que ha provocado el surgimiento y consolidación de disciplinas específicas como la ciencia de datos y el aprendizaje automático (machine learning). Sin embargo, el uso de R no se limita únicamente a estos dos campos sino que se extiende un amplio rango de aplicaciones: ciencias económicas, sociología, ciencias políticas, ciencias médicas, biotecnología, biomedicina, matemática financiera, entre tantas otras.
R dispone de un conjunto amplio y variado de librerías que se construyen colaborativamente por la comunidad de usuarios para cubrir distintas necesidades. Tidyverse es un conjunto de librerías que se ha popularizado mundialmente en los últimos años. Ofrece de manera integral una serie de paquetes de uso libre para procesar, analizar y visualizar datos. Por su parte, R Studio brinda un entorno gratuito para la gestión de R y la edición de código.
El taller introductorio capacitará a los estudiantes, investigadores y/o profesionales interesados en un conjunto de herramientas hoy indispensables tanto en la investigación académica como para la inserción laboral en el ámbito privado. Los conocimientos acerca de Tidyverse y R Studio son recursos que potencian significativamente los perfiles de todos aquellos estudiantes y/o profesionales que tengan el interés y la motivación de insertarse en el campo de los datos o que conviven cotidianamente con la gestión de los mismos.

Objetivos generales:
Introducir a estudiantes, profesionales y/o investigadores en las funcionalidades de R Studio y en los operadores más importantes de las librerías Tidyverse para la manipulación, análisis y visualización de datos estadísticos.

Objetivos específicos

- Introducir a los participantes en los conocimientos elementales de programación en lenguaje R y, en particular, de la librería Tidyverse.
- Introducir a los participantes en el entorno R Studio y sus funcionalidades básicas para editar y ejecutar código.
- Presentar las nociones teóricas fundamentales de la Estadística Descriptiva para la manipulación de datos cuantitativos: tipos de variables, niveles de medición, tipos de gráficos y medidas resúmenes.
- Brindar un lineamiento general de las mejores prácticas para leer datos tabulados rectangulares (como .EXCEL, .CSV, .TSV, entre otros) a partir de la librería “ReadR”.
- Exponer y ejercitar los operadores básicos para la manipulación y procesamiento de bases de datos a partir de la librería “Dplyr”.
- Exponer y ejercitar los operadores básicos para la visualización de datos a partir de la librería “ggplot2”.

- Aplicar los conocimientos vistos en las clases a un caso práctico de un conjunto de datos (Dataset) real.
- Capacitar y favorecer la inserción laboral de jóvenes del partido de Moreno.

Carga horaria: 16 (DICIESÉIS) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado, docente-investigador o becario de investigación de la UNM; poseer manejo básico de Microsoft Excel y disponer de acceso a computadora con conexión a internet.

Certificación: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por Resolución UNM-SAC N° 169/21.

Seminario de Posgrado: Lectura y Escritura en contextos de heterogeneidad lingüística y cultural

La presente propuesta intenta atender la problemática del contacto lingüístico como expresión de las actuales sociedades caracterizadas por su heterogeneidad cultural y lingüística. En el marco de los procesos migratorios, las particularidades por ellos generadas integran un escenario complejo en el que se condensan conflictos producidos en marcos sociales más amplios. El desarrollo lingüístico de los sujetos migrantes implica la adquisición de destrezas con importantes connotaciones sociales. El lenguaje, entonces, se torna parte del capital simbólico (Bourdieu 1992) necesario para insertarse en los distintos espacios sociales que las grandes urbes ofrecen. Sin embargo, estos espacios sociales, entre ellos la educación formal en su mayoría, recrean las condiciones de producción lingüística mayoritarias sin dar cuenta de la realidad cultural y lingüística de la que participan los sujetos migrantes.

Abordar esta diversidad en los distintos niveles de la educación contribuye a la promoción de la igualdad social en un marco de reconocimiento de las diferencias. Esto implica el rechazo a cualquier discriminación por factores culturales, étnicos o lingüísticos, como la comprensión de que la desigualdad constituye un problema de la sociedad al que los docentes y las instituciones educativas deben contribuir a superar desde sus prácticas áulicas, siendo el docente un actor central.

Desde una perspectiva sociocultural, nos proponemos el abordaje de la identidad cultural como construcción, como proceso abierto y contradictorio en el contexto de la complejidad de la sociedad actual, donde la lengua y su tratamiento brindan un marco central en la disputa por los sentidos.

Objetivos:

- Reflexionar sobre la diversidad lingüística y cultural desde el encuadre teórico proporcionado por la Sociolingüística.
- Analizar la teoría sobre el contacto lingüístico del español con las lenguas nativas del país, especialmente, con las lenguas quechua y guaraní, con el fin del relacionar dichos conocimientos con los presupuestos de la enseñanza del español estándar.
- Reconocer la importancia que posee la situación de contacto de lenguas en la actual realidad del Conurbano Bonaerense influenciada por las migraciones.
- Relacionar los procesos de transferencia en el discurso escrito y oral de sujetos en situación de contacto lingüístico en los distintos niveles de producción discursiva con los presupuestos en la enseñanza de la variedad estándar en el nivel Superior.

Carga horaria: 30 (TREINTA) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM. Cumplir con los requisitos generales para realizar actividades de posgrado.

Certificación: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 177/19.

Taller de Posgrado: Producción de textos académicos

El taller apunta a promover la reflexión sobre los géneros propios de este ámbito, las constelaciones discursivas que éstos componen, las construcciones escenográficas que admiten y las prácticas discursivas vinculadas a ellos.

El taller propuesto está orientado desde una pedagogía integral del discurso académico con vistas a un trabajo de formalización que ofrezca marcos de categorización y descripción de diversos géneros especializados, así como estrategias metacognitivas que permitan reflexionar acerca del propio proceso de lectura y escritura.

Este taller forma parte de la Carrera de Posgrado en Especialización en Lectura y escritura. Aprobada por Resolución UNM-CS N° 257/16 y sus modificatorias. Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 290/19.

Objetivos:

- Desarrollar una reflexión teórica sobre el discurso académico en general y, en particular, sobre sus prácticas discursivas y géneros, tanto los internos a la comunidad académica como los destinados a otras comunidades discursivas.
- Desplegar habilidades de producción, recepción y evaluación de diversos géneros académicos que circulan en el seno de su comunidad discursiva.
- Organizar estrategias de reformulación de textos adecuadas a las cadenas genéricas académicas.
- Planificar trayectorias de publicación científico-académica y de divulgación en el ámbito regional e internacional, prestando especial atención al local más próximo.

Carga horaria: 48 (CUARENTA Y OCHO) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM. Cumplir con los requisitos generales para realizar actividades de posgrado.

Certificación: De APROBACIÓN con una asistencia mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y cumplimiento de las instancias de evaluación.

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 183/19.

Seminario de Posgrado: Desarrollos contemporáneos de la teoría de la argumentación

Desde mediados del pasado siglo el campo de estudio acerca de la argumentación se ha ido ampliando y hoy se puede hablar sin temor de la conformación de un espacio teórico propio que abarca tanto los fenómenos discursivos tendientes a conformar un discurso argumentativo como los mecanismos empleados para persuadir a los oyentes o al auditorio según las diferentes ubicaciones.

Las teorías contemporáneas se pueden organizar a partir de las obras de Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca y, a partir de Stephen Toulmin. Estos autores produjeron una situación novedosa ya que actualizaron problemas que, desde un punto de vista, estuvieron siempre presentes en el ámbito de la filosofía, la semiótica, el análisis del discurso y las teorías de la comunicación.

Desde Aristóteles en adelante, se puede rastrear en la mayoría de los filósofos más importantes, la reflexión en torno a los mecanismos que se utilizan para que, quienes están en posición de escuchas, oyentes o auditorio, sean convencidos de determinadas teorías o, en términos más generales, puntos de vistas.

Es en este marco donde la conformación de una materia destinada a profundizar los estudios sobre la argumentación cobra interés.

Objetivos:

- Actualizar los conocimientos adquiridos acerca de las visiones clásicas de la argumentación.
- Aplicar las teorías al ámbito de las discursividades actuales incluyendo las mediáticas.
- Analizar textos argumentativos de diferente tipo para constatar la productividad de los recursos teóricos.
- Confrontar con las teorías expuestas dado que suponen perspectivas distintas y Objetivos diversos.

Carga horaria: 30 (TREINTA) horas.

Requisitos: Ser docente, auxiliar docente o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM. Cumplir con los requisitos generales para realizar actividades de posgrado.

Certificación: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 178/19.

Nuestro derecho, nuestro lugar, nuestro futuro...

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Av. Bartolomé Mitre N° 1891, (B1744OHC) Moreno,
Provincia de Buenos Aires, República Argentina.
Teléfonos:
0237 460-9300 (líneas rotativas)
011 2078-9170 (líneas rotativas)
www.unm.edu.ar
Universidad Nacional de Moreno
@unimoreno
@unm_oficial

UNM 2010
UNIVERSIDAD
DEL BICENTENARIO
ARGENTINO